

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "SILKPRODUCTS CIA.LTDA."
LLEVADA A CABO EL 30 DE MARZO DE 2018**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes marzo de 2018, a las 09:00 horas, se reúnen los accionistas de la compañía SILKPRODUCTS CIA.LTDA. En sus oficinas ubicadas en las calles Rio Rumiyacu N72 - 65 Y Juan Procel. A las 09:00 se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentran presentes y que reúnen el 100% del capital pagado de la Compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de compañías.

Los accionistas comparecen por sus propios y personales derechos. En la Junta General comparecen como Presidente la Sra Ma Belen Salazar, y como secretario la srta. Diana Salome Pulles.

Se declara instalada la junta e inmediatamente toma la palabra la señora Presidenta, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2017.**
- 2. Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017.**

El orden del día es considerado por los Accionistas, los mismos que lo aceptan sin reparos.

- 1. Conocer y aprobar el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2017.**

Toma la palabra la señora Ma Paz Salazar, quien da lectura al Informe de Gerencia, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2017. Una vez leídos, la señorita

Presidenta pone los documentos a consideración de los accionistas de la compañía, quienes deciden aprobar por unanimidad el Informe del Gerente General por el ejercicio 2017. Se ordena que una copia del mismo se incorpore al Expediente de esta Acta.

2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017.

La señora Presidenta solicita que Secretaría dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2017, así como a sus respectivos anexos. La señorita Secretaria da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado concurrente. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

Siendo las 10:45 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Maria Paz Salazar Ramirez
Accionista



Maria Belen Salazar Ramirez
**Presidente de la Junta
Accionista**



Diana Salome Pulles
**Secretario de la Junta
Accionista**

